

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

22 MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2009

MERIDIANO

JUDICIAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONVET S.A.

Se comunica al público que la compañía CONVET S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 7 de agosto de 2009, fue aprobada por lo Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCI-D)CGO9 0006251 el 08 OCT 2009.

1. REFORMA DEL ESTATUTO. — Cuarto.—b) Así mismo se dedicará a la prospección, exploración, exploración de toda clases de minas; fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales, de metales; venta de sus productos y elaboración de los mismosimos companía podrá fundar o adquirir por cualquier oron titulo legal y administrar escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como biblioteca o biocarcioni de investigaciones a nivel primario y secundario. Quánce: podrá prestar servicios de lavado y secado de ropa a personas particulares. Prestación de severicios de mantenimiento a residencias en todo lo relaccionado al aspecto de impleza en general y sanitario..."

Guayaquit, 08 OCT 2009

